



ACTA No.156-2019

Reunión Extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy **jueves doce (12) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, salón de reuniones de la Dirección de Financiera, sito en el primer nivel del Ministerio, ubicado en la Avenida Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Ensanche la Fe, se dio inicio a la Reunión Extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, integrado por los siguientes miembros: La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Consultor Jurídico del MISPAS y Secretario del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero del MISPAS, la **Licda. Francia Matos**, en nombre y representación de la **Licda. Francia Matos**, en nombre y representación del **Lic. Luis Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional del MISPAS, y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del MISPAS.

La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

- 1) Inicio de la reunión por parte de la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- 2) Conocer la solicitud de aprobación del proceso por **Comparación de Precios “ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, suscrito por el **Licdo. Mayobanex Montero**, Director General de Emergencias Médicas 911/CRUE.
- 3) Conocer la solicitud de aprobación del proceso por **Comparación de Precios** para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**, suscrito por el **Lic. Orlando Pichardo**, Encargado Administrativo de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS).
- 4) Conocer la solicitud de aprobación del proceso por **Comparación de Precios** para la **“CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y MATERIALES GASTABLES VENCIDOS QUE RESULTEN DE LOS DECOMISOS, ALLANAMIENTOS Y MONITOREO, POR EL PERIODO DE UN (1) AÑO”** suscrito por la **Dra. Carolina Espinosa**, Directora General de Medicamentos, Alimentos y Producto Sanitario- DIGEMAPS.
- 5) Conocer la solicitud de aprobación del proceso por **Comparación de Precios** para la **“READECUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL, INSTALACIÓN DE PISO ASÉPTICO EN EL LABORATORIO DR. DEFILLÓ,**



“Año de la Innovación y Competitividad”

READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EN SALUD (DIS) Y READECUACIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MSP SEDE CENTRAL” suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada del Departamento de Infraestructura.

- 6) Conocer la solicitud de aprobación del proceso por Licitación Pública Nacional para la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIGEMAPS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, suscrito por la **Dra. Carolina Espinosa**, Directora General de Medicamentos, Alimentos y Producto Sanitario (DIGEMAPS), y el **Lic. Mayobanex Montero**, Director General de Emergencias Médicas 911/CRUE.
- 7) Punto libre.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO: La **Constitución de la República**, proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

CONSIDERANDO: La **Ley No.340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: El **Decreto No. 543-12**, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el Nuevo Reglamento de Aplicación sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: El **Decreto No. 15-17**, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre procedimientos y controles para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.

VISTOS:

I.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por el **Lic. Mayobanex Montero**, Director General de Emergencias Médicas 911/CRUE, en fecha once (11) de julio del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), mediante la comunicación DGEM-853-2019, para la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha tres (03) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, por un monto de Tres Millones Cuatrocientos Siete Mil Trescientos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$3,407,300.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha tres (03) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]
A.A.
J
G
BC



“Año de la Innovación y Competitividad”

establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.2616-Versión y EG1567535159098AHPHu, con un presupuesto de Tres Millones Cuatrocientos Siete Mil Trescientos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$3,407,300.00).

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0234-2019, de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**.

VISTA: La **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos correspondientes de la Dirección de Emergencias Médicas, 911/CRUE, relativos a la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**.

II.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Carolina Espinosa**, Directora de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), de fecha nueve (09) de julio del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, expedida por el **Lic. Orlando Pichardo**, Encargado Administrativo de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**, por un monto de Un Millón Ochocientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,800,000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), emitido por la Unidad Administrativa de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**, numero de preventivo y documento 2017.0207.01.0003.0001-Versión y DIGEMAPS-AP-2019-00118, con un presupuesto de Un Millón Ochocientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,800,000.00).

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0230-2019, de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**.



“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTAS: Las **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos correspondientes de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**.

III.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Carolina Espinosa**, Directora de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), de fecha nueve (09) de julio del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **“CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y MATERIALES GASTABLES VENCIDOS QUE RESULTEN DE LOS DECOMISOS, ALLANAMIENTOS Y MONITOREO, POR EL PERIODO DE UN (1) AÑO”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, expedida por el **Lic. Orlando Pichardo**, Encargado Administrativo de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), de fecha doce (12) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), para la **“CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y MATERIALES GASTABLES VENCIDOS QUE RESULTEN DE LOS DECOMISOS, ALLANAMIENTOS Y MONITOREO, POR EL PERIODO DE UN (1) AÑO”**, por un monto de Dos Millones Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$2,050,000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), emitido por la Unidad Administrativa de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), para la **“CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y MATERIALES GASTABLES VENCIDOS QUE RESULTEN DE LOS DECOMISOS, ALLANAMIENTOS Y MONITOREO, POR EL PERIODO DE UN (1) AÑO”**, numero de preventivo y documento 2017.0207.01.0003.0001-Versión y DIGEMAPS-AP-2018-00105, con un presupuesto de Dos Millones Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$2,050,000.00).

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0237-2019, de fecha nueve (09) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**.

VISTAS: Las **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos correspondientes de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**.

IV.

VISTA: La **unificación de las solicitudes de ejecución de distintas obras de readecuación e instalación**, solicitadas por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada del Departamento de Infraestructura,

[Handwritten signatures and initials in blue ink: A.A., J.P., G., B.C.]



“Año de la Innovación y Competitividad”

cuyos expedientes fueron conocidos de manera individual por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, con un presupuesto de Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos Dominicanos con 32/100 Centavos (RD\$8,447,745.32), para la ejecución de las siguientes obras: **“READECUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL, READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EN SALUD (DIS), READECUACIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MSP SEDE CENTRAL E INSTALACIÓN DE PISO ASÉPTICO EN EL LABORATORIO DR. DEFILLÓ”**.

V.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Carolina Espinosa**, Directora General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), y el **Lic. Mayobanex Montero**, Director General de Emergencias Médicas 911/CRUE, de fechas doce (12) de julio del año dos mil diecinueve (2019) y veinticuatro (24) de julio del año dos mil diecinueve (2019), esta última mediante la comunicación DGEM-945-2019, ambos requerimientos dirigidos a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIGEMAPS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, expedida por el **Lic. Orlando Pichardo**, Encargado Administrativo de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), de fecha cuatro (04) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIGEMAPS”**, por un monto de Cinco Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$5,000,000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), emitido por la Unidad Administrativa de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIGEMAPS”**, numero de preventivo y documento 2017.0207.01.0003.0001-Versión y DIGEMAPS-AP-2018-00121, con un presupuesto de Cinco Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$5,000,000.00).

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha tres (03) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, por un monto de Veintiséis Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$26,000,000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha tres (03) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.2606-Versión y EG15518585260L7dR0, con un presupuesto de por un monto de Veintiséis Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$26,000,000.00).

Handwritten signatures and initials:
A.A.
J
BC



“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0242-2019, de fecha doce (12) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIGEMAPS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**.

VISTA: La **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos designados por la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) y de la Dirección de Emergencias Médicas, 911/CRUE, relativos a la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, VÁLIDAMENTE REUNIDO, DECIDIÓ MEDIANTE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALÓN DE HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO, A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019”**, bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y MATERIALES GASTABLES VENCIDOS QUE RESULTEN DE LOS DECOMISOS, ALLANAMIENTOS Y MONITOREO, POR EL PERIODO DE UN (1) AÑO”**, bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“READECUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL, INSTALACIÓN DE PISO ASÉPTICO EN EL LABORATORIO DR. DEFILLÓ, READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EN SALUD (DIS) Y READECUACIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MSP SEDE CENTRAL”**, bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.A.', 'J', and 'BC']



“Año de la Innovación y Competitividad”

RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIGEMAPS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS, 911/CRUE”**, bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEXTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C.), para que, **ENVIE** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información (O.A.I), de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.

Licda. Rosalba Arias Cruz
Directora General Administrativa y Financiera
del MISPAS y presidenta en funciones del
Comité de Compras y Contrataciones

Licda. Francia Matos,
en nombre y representación del
Licdo. Luis Cruz Holguín
Director de Planificación Institucional
del MISPAS
Miembro

Lic. Carlos Justo Trinidad
Director Financiero del MISPAS
Miembro

Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Director Jurídico del MISPAS y secretario
del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro

Ing. Amín Alvarado Reyes
Director de la Oficina de Libre Acceso a la
Información del MISPAS
Miembro